

Biobío es segunda a nivel nacional en intencionalidad de incendios forestales

Así lo sostiene un informe de la Corporación Nacional Forestal que fue presentado en el Congreso. Autoridades locales comparten el diagnóstico y buscan mejorar la persecución.

CIUDAD PÁGS. 8 Y 9



FOTO: CONAF

Historia, gastronomía y mar: puntos turísticos de la Provincia de Concepción

Monumentos nacionales y polos gastronómicos destacan en la lista de lugares para conocer, desde la costa hasta el valle regional, durante estas vacaciones 2023.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12

Diario Concepción

Miércoles 4 de enero de 2023, Región del Biobío, N°5315, año XV

ALCALDE ÁLVARO ORTIZ PROPUSO AMPLIAR FACULTADES DE MUNICIPALIDADES PARA FRENAR DELINCUENCIA

“Detenciones municipales”: idea abre debate parlamentario

Mayoría de congresistas locales se alejaron de la propuesta del jefe comunal penquista.

Un debate entre congresistas locales generó la propuesta del alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, de que se tramite una ley

que le otorgue a los inspectores municipales de seguridad atribuciones para realizar detenciones y, con ello, enfrentar la delincuen-

cia. Esto, a raíz del complejo último fin de semana del año en que hubo siete homicidios en el Gran Concepción.

“Eso se puede hacer a través de leyes, que no solo reflejen buena voluntad de nuestros congresistas, sino también reflejen condi-

ciones muy distintas a las que tenemos”, dijo a Diario Concepción el jefe comunal penquista. **POLÍTICA PÁGS. 4-5**



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Trece puntajes destacados suma Biobío en resultados de la PAES

A nivel nacional, 212 personas obtuvieron la Distinción a la Trayectoria Educativa (DTE), reconocimiento que busca valorar a aquellos estudiantes que obtuvieron un buen resultado según sus propios contextos.

CIUDAD PÁG. 6



FOTO: CEDIDA CORCUEDE

Concurso Jóvenes Talentos ya tiene finalistas de su décima tercera versión

La instancia, organizada por Corcudec desde hace más de una década, centró su convocatoria en la familia de las cuerdas.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 14

EDITORIAL: NUEVO SUELDO MÍNIMO: UNIÓN DE VOLUNTADES PARA 2023



#FUE TENDENCIA

"En el juicio a Jorge Mateluna hubo irregularidades", indicó el Presidente Gabriel Boric a La Tercera, a solo días de indultar al exfrentista condenado por el robo de una sucursal bancaria en 2013. Tras ello, este martes la Corte Suprema emitió una declaración pública instando al Mandatario a "recordarlo dispuesto en el inciso 1° del artículo 76 de la Constitución Política de la República, sobre que ni el Presidente ni el Congreso pueden en caso alguno, ejercer funciones judiciales, avocarse a causas pendientes, revisar los fundamentos o contenido de sus resoluciones".

José Antonio Kast Rist

@joseantoniokast

De manera muy elegante, la Corte Suprema le recuerda al Presidente Boric su lugar en la Constitución. No le haría mal al Presidente revisar sus apuntes como estudiante de derecho.

Gabriel Alemparte

@jgalemparte

El Presidente de la República ha tensionado al máximo y más allá de lo razonable la relación del Ejecutivo con otros poderes y poderes autónomos: Senado, Poder Judicial y el Ministerio Público. La situación es grave. Esto requiere un cambio urgente en Ministerio de Justicia.

Andrés Scherman

@aschermant

Todos los presidentes hicieron uso del indulto, pero ninguno escaló el tema, como Boric, a este nivel de conflicto con la Corte Suprema. ¿qué necesidad había de hacerlo? ¿qué ganaba? Los indultos ya estaban decididos. Declaración de Corte Suprema es irrefutable.

Paulina Astroza S.

@PaulinaAstrozaS

Declaración de Corte Suprema era absolutamente predecible ante afirmaciones del Pdtte @GabrielBoric. Haber justificado en que "creo en la inocencia" de J. Mateluna constituye una afrenta directa a un poder del Estado que tiene la atribución constitucional de administrar justicia.

Max Colodro

@maxcolodro

La Constitución es explícita: Ni el Presidente de la República ni el Congreso pueden, en caso alguno, revisar los fundamentos o los contenidos de las resoluciones judiciales. La molestia de la Corte Suprema con Gabriel Boric está plenamente justificada...

ENFOQUE

Campos de cenizas

ANA ALBORNOZ CUEVAS
Alcaldesa de Santa Juana



Como una comuna costumbrista se ha reconocido Santa Juana en la región y el país, esta definición refleja los usos y costumbres de la sociedad, referidos a una región o país concreto y al conjunto de su folclore tradicional. Costumbre se define a su vez como un hábito o tendencia adquirida por la práctica frecuente de un acto. En mi formación profesional, estudiamos el concepto de costumbre jurídica como un conjunto de normas derivadas de la repetición constante y uniforme de ciertos actos, unido al convencimiento colectivo de que obedece a una necesidad jurídica. Varias definiciones existen para definir este

concepto, sin embargo lo que es común en ellas, es la reiteración constante y fija de algo, y si, en Santa Juana sabemos de eso, no por "costumbristas", sino porque hemos tenido que aceptar que cada año un incendio quemará miles de hectáreas de monocultivo y que cada cuatro esas cifras crecen cuando comienzan los megaincendios.

Se habla mucho del valor de lo nuestro, de respetar el trabajo campesino y valorar su trabajo y sus productos, de lo rico y saludables que son, sin embargo, privados y sobre todo el Estado de Chile solo lo usan en campañas de eslogan. Históricamente, hemos apuntado los dardos

En 1944, todavía plenamente vigente la industria del carbón; y mientras el mundo entero veía con esperanza el fin de la segunda Guerra Mundial, se inauguraba en Lota el edificio del Teatro que en el frontis del escenario llevaba una sigla para muchos hoy desconocida: CCIL. Efectivamente, la iniciativa de construir una infraestructura cultural para la comunidad minera de entonces, fue de la Compañía Carbonífera Industrial de Lota. La obra, encargada al arquitecto Eduardo Knockaert, fue por muchos años el espacio privilegiado de encuentro con las expresiones artísticas en la zona minera. El edificio, un sólido volumen de hormigón emplazado en una planicie del sector Lota Alto, es al mismo tiempo una obra limpia y vanguardista, pero que refleja también en sus detalles la presencia del art déco en la arquitectura chilena de la época. Muchos espectáculos de música, teatro, danza, incluso deportivos, se presentaron en el teatro de Lota. Pero la expresión artística con mayor presencia y masividad; y que marcó a muchas generaciones de jóvenes fue la industria del

cine. Cuántos estrenos y rotativos se compartieron en ese recinto durante décadas.

Hace un par de semanas tuve la suerte de estar presente en la inauguración del Teatro de Lota. Muchos recuerdos y emociones expresaban los representantes de la comunidad invitados a la ceremonia. Aunque muchos repetían que estuvo en deshuso desde el cierre de las minas en 1997 hasta hoy. Ello no es cierto, pues en este período también ocurrieron hitos culturales importantes con la presencia de destacados artistas nacionales. En 1998 se presentó el pianista Roberto Bravo con un teatro repleto de público que gozó de un espectáculo magistral. Fue un verdadero regalo musical del maestro a la comunidad lotina. Recordamos de ese mismo periodo la actuación de la folklorista y cantautora Isabel Parra, hija de Violeta, para un evento del Día de la Mujer. Por esos mismos años, uno de los grandes del teatro chileno como fue el actor Tennyson Ferrada presentaba para público escolar una de sus últimas obras, "El Auriga Tristán Carde-

hacia las forestales, que si bien tienen responsabilidad en estos hechos por la plantación indiscriminada de monocultivos en zonas rurales del Biobío, también han ido en parte reparando con acciones concretas el daño ocasionado hacia nuestras comunidades y territorios.

Vivimos dentro de las forestales, nuestras comunidades han sido obligadas a relegarse a los pequeños sectores urbanos para obtener servicios básicos como agua, luz y alcantarillado, simplemente por que el Estado no ha llegado, no está presente y a obligado a nuestras campesinas y campesinos vivir en el ostracismo, en la pobreza, es más, fue el Estado de Chile que por años subsidio a las forestales y al monocultivo, creando instituciones públicas para ello.

Entonces ¿por qué no se subsidia a la pequeña agricultura? Si en las últimas catástrofes de terremotos, conflictos sociales, hasta en la pandemia recurrían hasta nosotros para obtener alimentos producidos por nuestros campos que hoy están convertidos en cenizas.

En campaña quienes postulan a

gobierno reconocen las falencias del sistema, pero lo mantienen, como campesinas y campesinos sentimos que se nos ha invisibilizado y relegado a un último lugar, sin embargo, postulamos que la economía de sustento es un Derecho Humano y hoy con esta catástrofe, nuestro mundo rural a perdido no solo bienes materiales, sino su trabajo de años, una vida entera en manos del fuego y la falta de Estado. Un Pacto Social para los sectores agrícolas es el llamado que hacemos desde Santa Juana al mundo rural chileno, uno donde estén presentes los organismos que pesan y no las intenciones de grupos que hablan desde la academia u otros espacios inocuos sobre territorios libres o soberanía alimentaria, siendo incapaces siquiera de oponerse cuando nos llenan de monocultivo nuestros cursos de agua o prestar ayuda en momentos de urgencias.

Un pacto social para los sectores agrícolas, donde el Estado repare años de abandono y donde las empresas comprendan que el desarrollo no es solo plantar para lucrar.

Teatro de Lota: un patrimonio que renace



PABLO GAETE VILLEGAS

Director de Balmaceda Arte Joven Biobío

nilla" monólogo basado en los cuentos del escritor Alfonso Alcalde. Y qué decir del estreno en el año 2003 de la película "Subterra" basada en el libro homónimo de Baldomero Lillo. Evento que contó con la presencia de su director Marcelo Ferrari y los principales actores y actrices en el mismo teatro; y que emocionó a cientos de lotinos y lotinas que participaron como extras en la misma superproducción filmada en gran parte en locaciones de la zona minera.

Con la reconstrucción del Teatro de Lota, una inversión pública cercana a los 3.000 millones de pesos, se

agrega otro hito patrimonial al rescate de la cultura de la zona del carbón que ve con esperanza que la iniciativa "Lota Patrimonio de la Humanidad" pueda contribuir en un futuro cercano, a mejorar las condiciones de vida de la comuna minera. Solo es de esperar que las autoridades locales y regionales independiente de su sello político, estén a la altura de ese tremendo desafío, con planes y políticas públicas responsables y sostenibles en el tiempo. Pues la comunidad organizada en la Mesa Ciudadana de Patrimonio, Cultura y Turismo ya está haciendo lo suyo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Para nadie es extraño que el costo de la vida se incrementó de manera explosiva durante los últimos años. Desde octubre de 2019, con el estallido social, y todo el contexto de la pandemia, con sus respectivas consecuencias, este escenario se fue configurando.

En términos técnicos el IPC fue el elemento que trajo la inflación. Pero en la calle, en las tiendas, en el hogar, que son la realidad palpable, fueron los malos ratos, las fórmulas de ahorro y el costo hasta del pan, los que demostraron que lo ocurrido estaba inmerso en la dimensión de las preocupaciones.

En resumen el sueldo se achicó. Pasar fin de mes, se ha hecho cada vez más difícil.

En este contexto, como una forma de enfrentar esta coyuntura es que el Gobierno ha logrado subir el sueldo mínimo mensual. Desde este 1 de enero, el monto vigente es de \$410 mil, respondiendo a un plan de ascenso escalonado, y "afectará a las remuneraciones que se devenguen desde el primer mes del año, beneficiando a cerca de 1 millón de personas que reciben estos ingresos", como aseguró el Ministerio de Hacienda, en conjunto con Trabajo y Previsión Social, mediante un comunicado.

"En una sola negociación se acordaron aumentos inmediatos en mayo, otro diferido en agosto y un último condicional a la inflación que ocurrirá ahora en enero a \$410 mil", dijo el titular de Hacienda, Mario Marcel, haciendo referencia al diseño acordado con distintas agrupaciones

Nuevo sueldo mínimo: unión de voluntades para 2023



En este año que se inicia es importante y vital que el sector privado más grande sea un actor potente de estas acciones. La unión de fuerzas debe ser una constante para el bienestar de la economía y la gente.

de mipymes y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

"Es necesario relevar la disposición al diálogo, que fue, en definitiva, lo que nos permitió llegar a este acuerdo entre el Gobierno y la CUT. Luego de varios años en que no hubo conversaciones, tanto el espacio de conversación como el acuerdo mismo, adquieren un carácter de alta relevancia. Además, ese acuerdo estuvo acompañado con una serie de medidas en paralelo, como el aumento de la Asignación Familiar y el Subsidio Único Familiar por la variación de la canasta básica de alimentos", agregó la ministra del Trabajo, Jeannette Jara.

Algo que llamó la atención en estas declaraciones: en ninguna parte se nombra al gran empresariado: ¿Será que el Ejecutivo omitió, porque el sector empresarial no fue citado o no participó en el espacio de negociación? Más allá de eso, en todo caso, es importante y vital que el sector privado más grande sea un actor potente de estas acciones. La unión de fuerzas debe ser una constante para el bienestar de la economía y la gente.

CARTAS

Ester Roa I

Señora Directora:

El estadio Ester Roa de Concepción es un constante anfitrión de grandes eventos deportivos.

Mundiales juveniles, Copa Libertadores y Sudamericana, Copa América, ascensos del fútbol nacional, etc.

Lo último fue Colo-Colo con el Betis de España. Ahora se viene Universidad Católica con Oriente Petrolero de Bolivia.

Contentos debemos estar de todo esto. Durante la cena de Navidad, compartiendo y conversando con familiares de otras regiones del país, me di cuenta que la actividad futbolística es mucho más amplia en nuestra zona en comparación a otros puntos de nuestro mapa nacional.

Podríamos dejar de criticar tanto y disfrutar de lo que tenemos.

Felipe Barrera

Ester Roa II

Señora Directora:

En Concepción el estadio mu-

nicipal es un lujo, al punto que es hasta un polo de atracción turística por su fútbol y conciertos.

Otro valor único que tiene es que está frente al propio terminal de buses. Siendo así ¿cuándo se ejecutará un plan de mejoramiento de ese mismo acceso?

Terminar con esos espacios apretados, tacos y bocinazos, sería lo óptimo para atraer a más turistas.

Marcela Arancibia

Educación I

Señora Directora:

Hay nueve establecimientos educacionales de nuestra Región que son prioridad para mejorar su infraestructura, de acuerdo a la seremi de Educación.

Eso es muy bueno. Hay que priorizar la educación en todo ámbito y en todos los ámbitos.

En la educación está la solución de todos nuestros males como sociedad: delincuencia, violencia, mala comprensión lectora, poca cultura cívica, etc.

Lorena Aravena

Educación II

Señora Directora:

Es gratificante saber que se inyectarán más de \$30 mil millones para reparar escuelas de nuestra zona.

De paso mejoremos sueldos e incentivos de nuestros profesores.

Un servicio de calidad debe estar bien fortalecido desde todos los frentes.

Todo esto, este producto final de alta reputación repercute en el conocimiento de los niños y niñas.

Elizabeth Carmona

Sueldo Mínimo

Señora Directora:

El sueldo mínimo ahora es de \$410 mil, cumpliendo hasta ahora todo el diseño planificado por el Gobierno, para este progresivo aumento.

Esto debería ser uno de los logros a destacar por el mismo Ejecutivo y aprovecharlo para esas molestas pero necesarias cartas de navegación que son las encuestas.

Adela Flores

INCENDIOS FORESTALES



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Entre los parlamentarios que se mostraron en contra de la idea está el senador del PS, Gastón Saavedra.

Idea busca dotar a funcionarios municipales de la facultad de detener a una persona ante un ilícito.

Diputado Eric Aedo pide que municipios terminen con los permisos al comercio ambulante.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un debate entre congresistas locales generó la propuesta del alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, de que se tramite una ley que le otorgue a los inspectores municipales de seguridad atribuciones para realizar detenciones y, con ello, enfrentar la delincuencia.

Esto, a raíz del complejo último fin de semana del año en que hubo siete homicidios en el Gran Concepción. Todos ellos, a consecuencias de balas.

“Requerimos que los inspectores municipales estén habilitados para efectuar detenciones. Segundo, entregándonos más recursos, para tener más motos, automóviles e implementos de seguridad para nuestros inspectores. Eso se puede hacer a través de leyes, que no solo reflejen buena voluntad de nuestros congresistas, sino también reflejen condiciones muy distintas a las que tenemos”, dijo a Diario Concepción el jefe comunal penquista.

Ortiz explicó que más allá de utilizar armas, por parte de funcionarios municipales, lo que se busca es dotarlos de la facultad de detener a una persona en caso de un ilícito.

Esta solicitud dirigida especialmente al Parlamento, fue respondida por diversos representantes legislativos locales.

En contra

Entre los parlamentarios que se mostraron en contra de la idea está el senador del Partido Socialista, Gastón Saavedra.

“El alcalde está extremando la solicitud. Los municipios son administraciones locales que no tienen las capacidades y facultades como para asumir el rol de policías comunales. Estamos lejos de eso y lo primero es trabajar respecto de la prevención, porque entiendo que los municipios reciben una gran cantidad de recursos. lo cual habría que evaluar cuan efectivo y eficiente es ese gasto”, dijo el senador Saavedra.

Añadió que “por tanto, dar el avance hacia una policía local, sin que tenga una estrategia de carácter regional, a lo menos, para el ataque al crimen organizado o la delincuencia, no me parece”.

Por su parte, la diputada UDI, Flor Weisse, también se distanció de la opción alcaldía.

“Compartimos la preocupación de el alcalde Ortiz y el sentir de inseguridad de la ciudadanía que ha sido testigo de una ola de delitos y particularmente, homicidios en Concepción. Pero, creemos que es-



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

ALCALDE ÁLVARO ORTIZ PROPUSO AMPLIAR FACULTADES DE MUNICIPIOS PARA FRENAR DELINCUENCIA

“Detenciones municipales”: idea abre debate entre congresistas

Mayoría de las y los representantes legislativos de la zona se alejaron de la propuesta del jefe comunal penquista. El diputado Eric Aedo fue el único que se mostró a favor de la medida.

Alcalde de Concepción

destaca la necesidad de que se converse con jefe comunales en materia de seguridad.

3

homicidios se produjeron en las afueras de la discoteca “La Fabrika” en el casco histórico de Concepción.

tos hechos se abordan con acciones, con una estrategia, con el trabajo de las autoridades de Gobierno encargadas en la materia. Hasta el momento nada de esto hemos conocido. Las autoridades han estado ausentes, no han tenido la capacidad de disponer recursos de generar ac-

FRASE



“Apoyo que los inspectores municipales puedan realizar una actividad que vaya más allá de lo que hoy desempeñan”.

Eric Aedo, diputado de la DC



“Es difícil pensar en darle mayores facultades a los municipios y sus equipos de seguridad”.

María Candelaria Acevedo, diputada PC



“Estos hechos se abordan con acciones, con una estrategia, con el trabajo de las autoridades de Gobierno”.

Flor Weisse, diputada UDI

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

ciones preventivas, reactivas frente a los delitos”, dijo Weisse.

“Por sobre la posibilidad de dar facultades a quienes ejercen seguridad ciudadana, hago el llamado a las autoridades de Gobierno para que enfoquen su acción en el combate de la delincuencia”, cerró la misma diputada.

Por su parte, la diputada independiente UDI, Marlén Pérez, también objetó la idea. “No comparto lo que propone el alcalde Ortíz, porque el camino debe ser mayores recursos para prevención, mayor coordinación desde las delegaciones y el Ministerio del Interior. Esta iniciativa se ha discutido en años anteriores, pero nuestra legislación es clara, son las fuerzas de orden las que tienen el uso de la fuerza y el resguardo de la seguridad”, dijo.

Añadió que “debemos ser cuidadosos en crear expectativas en la ciudadanía porque los inspectores municipales no cuentan con formación, la capacitación ni los elementos necesarios para enfrentarse a delincuentes que están más armados que nuestras policías”.

Toma distancia

Pese a que no fue tajante en una posición contraria, la diputada PC, María Candelaria Acevedo, se distanció de la propuesta.

“Es difícil pensar en darle mayores facultades a los municipios y sus equipos de seguridad, por varias razones, la primera de ellas es que esto conllevaría a una modificación

7 asesinatos

hubo durante el fin de semana de Año Nuevo en la provincia de Concepción.

Algunos congresistas

destacan que es complejo entregarle atribuciones de detención a municipios.

constitucional, donde dudo que la derecha esté disponible dadas sus últimas acciones. Además que quienes están encargados de dicha labor, la del resguardo de la seguridad, actualmente se ven superados por la delincuencia”, dijo.

En ese sentido, señaló que es necesario la reformulación de las policías, especialmente Carabineros. “Esto desde sus bases de formación, actualizando sus procedimientos, y dotándolos de herramientas acordes a los tiempos y los crímenes que vivimos en nuestras calles”, aseguó la congresista.

A favor

El único representante del Parlamento a nivel local que se mostró a favor de dar atribuciones de deten-

ción a los municipios es diputado DC, Eric Aedo.

Sin embargo, el DC primero apuntó a que las administraciones comunales terminen con los permisos para el comercio ambulante.

“Cada uno tiene que hacer su tarea y lo primero que tienen que hacer los alcaldes para enfrentar el crimen es terminar con los permisos para el comercio ambulante. Todos sabemos que detrás de ese comercio ambulante se encuentra el crimen y hay delincuentes. Se ha usado el clientelismo político para hacer ojos ciegos y oídos sordos al clamor de la gente que no quiere comercio ambulante y muchos alcaldes no realizan alguna acción de manera contundente”, dijo Aedo.

Pese a lo anterior, a renglón seguido, el mismo DC destacó que “apoyo la propuesta legal de que los inspectores municipales puedan realizar una actividad que vaya más allá de lo que hoy realizan, por ejemplo, puedan detener de manera preventiva. Me parece que es una buena medida”.

Finalmente, a modo de balance, Aedo lanzó: “lamentablemente, que la Región del Biobío y la provincia de Concepción, durante un fin de semana largo tenga siete asesinatos es una muy mala noticia y habla de lo mal que se está haciendo la labor de prevención y el trabajo de enfrentar la delincuencia”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



DELEGADA presidencial Daniela Dresdner anunció acción judicial.

Presentan querrela por el triple asesinato del sábado

La delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, anunció la presentación de una querrela por el triple asesinato ocurrido el sábado en el denominado “barrio bohemio” de Concepción.

“Hemos tomado la decisión de querellarnos respecto de incidente de las tres personas que fueron asesinadas en las afueras de la dicoteca, pero estamos analizando los otros casos”, dijo Dresdner. Añadió que “nos parece que es una situación gravísima, que ocurra esta cantidad de homicidios. Los homicidios siempre son una mala noticia, pero durante el fin de semana vimos una situación que es extremadamente preocupante y, como tal, nos hemos hecho cargo, en conjunto con las policías, a partir de la misma ocu-

La delegada presidencial

destacó que los tres homicidios tienen en común el uso de armas.

rencia de los hechos”. Finalmente, la misma autoridad regional dijo que “también reforzamos las acciones que vamos a llevar a cabo en el Comité de Seguridad, que tuvimos en la mañana (martes). Hay una cosa que tienen en común todo estos hechos y son las armas. Por lo tanto, la persecución de armas es algo esencial y que está en la base de este plan de contingencia”.

Decretan prisión preventiva para formalizado por parricidio en Coronel

En prisión preventiva quedó el imputado de 24 años que fue formalizado esta tarde por el parricidio de su abuela de 76 años, ocurrido en la noche del viernes en Coronel.

El fiscal Cristian Vega solicitó la medida cautelar más gravosa, por considerar que la libertad del individuo representa un peligro para la seguridad de la sociedad.

La defensa presentó ante el tribunal antecedentes que darían cuenta de una enajenación mental del imputado, razón por la cual la jueza de Garantía agendó para los próximos días una audiencia para debatir la aplicación de una eventual medida de seguridad para imputado, distinta a la prisión preventiva en un Centro Penitenciario.

Ciudad

“A las 10 de la mañana revisé mi puntaje, tenía unos nervios terribles, necesitaba verlo y me llevé un hermosa sorpresa. Obtuve mil puntos en la prueba de Matemática, que fue para la que más me preparé”. **Felipe Paredes**, logró mil puntos en la PAES.

“Quiero estudiar Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Concepción y Pontificia Universidad Católica de Chile”. **Isidora Salas**, obtuvo mil puntos en la PAES.

Deyanira Encatrio Becerra
deyanira.encatrio@diarioconcepcion.cl

Este martes se dieron a conocer los puntajes de los estudiantes que rindieron la primera versión de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (Paes). Recordemos que a nivel nacional cerca de 245 mil personas la rindieron, mientras que, en la Región del Biobío fueron alrededor de 26 mil estudiantes.

Instancia en la que además se anunció que 212 personas obtuvieron la Distinción a la Trayectoria Educativa (DTE), un hito en materia de Educación, pues el reconocimiento según el Ministerio “reemplaza a los antiguos puntajes nacionales, y valora el esfuerzo de aquellos estudiantes que obtuvieron un buen resultado según sus propios contextos”. En el caso del Biobío, fueron 13 los estudiantes que recibieron la distinción.

En este sentido, la subsecretaria de Educación Superior, Verónica Figueroa, indicó que “los Puntajes Nacionales tendían a invisibilizar la participación de ciertos sectores importantes, pero con las DTE aumenta el reconocimiento transversal. De esta forma, si antes solo el 26% de los Puntajes Nacionales eran mujeres, ahora son el 43%”.

Además la subsecretaria agregó que, si antes los puntajes destacados se concentraban en la Región Metropolitana, ahora el 74% de las DTE está en regiones.

Por otro lado, Figueroa reveló que “con las DTE los establecimientos públicos aumentan su reconocimiento del 17% al 42%; los liceos técnico-profesionales pasaron de representar el 1% al 5% de los puntajes distinguidos; los Pueblos Originarios aumentaron su representación de 3% a 16%; y las personas en situación de discapacidad aumentaron de 3% a 5%”.

Casos regionales de excelencia

Ada Gómez, exestudiante del Liceo Bicentenario de Coronel, logró la excelencia, es decir, los mil puntos en la prueba de Matemática. La estudiante de 19 años y además, voluntaria y secretaria de la Segunda Compañía de Bomberos de Coronel, conversó con Diario Concepción y detalló su experiencia.

“Estaba muy confiada de lo que había estudiado. Sin embargo, el lunes mis papás me contaron que ya habían llamado a los que obtuvieron puntajes nacionales y a mi no me llamaron. En ese momento se me vino el mundo abajo por que yo siempre he querido estudiar medicina en la Udec, tenía la opción de



FOTO: CONTEXTO

ADMISIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Trece puntajes destacados suma Biobío en resultados de la PAES

A nivel nacional, 212 personas obtuvieron la Distinción a la Trayectoria Educativa (DTE), reconocimiento que busca valorar a aquellos estudiantes que obtuvieron un buen resultado según sus propios contextos.

equivocarme en 2 preguntas o ser nacional”, sostuvo la alumna.

Añadió que “revisé la mañana del martes y me volví loca porque había logrado los mil puntos pero nadie me había avisado, yo pensé que no lo había logrado (...) En un momento mis esperanzas estuvieron por el suelo, pero lo logré”.

Asimismo, Felipe Paredes, obtuvo la excelencia, es decir, consiguió los mil puntos en la prueba de Matemática. El joven de 18 años desde pequeño ha soñado con estudiar Medicina en la Universidad de Concepción.

“Fue increíble, fue un momento muy bonito. A eso de las 10 de la mañana revisé mi puntaje, tenía

unos nervios terribles, necesitaba verlo y me llevé un hermosa sorpresa (...) Obtuve mil puntos en la prueba de Matemática 1, que fue para la que más me preparé”, sostuvo Felipe Paredes.

Debido a una enfermedad genética, Felipe desde pequeño se enfrentó a múltiples operaciones y hospitalizaciones producto de la enfermedad lipomeningocele y el síndrome de regresión caudal. Sin embargo, y a pesar de las complicaciones, indicó que gracias al apoyo de su familia y su esfuerzo, siempre continuó con sus estudios y logró ese alto puntaje.

Al igual que Ada y Felipe, Isidora Salas, obtuvo el puntaje máximo en

la prueba Matemática. Además, en las otra materias logró tener sobre los 850 puntos. La joven de 18 años, licenciada del establecimiento francés, Lycée Charles de Gaulle.

“Fue emocionante, mis otros puntajes también estuvieron buenos así que fue muy emocionante. La verdad es que creía tendría un resultado alto, porque después de que rendí las pruebas, vi unas paginas donde profesores suben las respuestas correctas y las revisé. Entonces en mi mente existía la idea de que podría ser”, sostuvo la estudiante.

Además, agregó que parte importante de su formación para lograr un buen puntaje fue otorgada por su establecimiento. “Tomé un pre uni-

versitario, más que nada para conseguir más material, pero la base me la dio mi colegio”.

Finalmente, la joven indicó que quiere estudiar Ingeniería Civil Industrial y dentro de sus opciones como casa de estudios está la Universidad de Concepción y la Pontificia Universidad Católica de Chile, principalmente por el prestigio de ambas universidades.

Hasta el momento, los tres estudiantes indicaron que no han sido contactados por ninguna entidad estatal o recinto de educación superior local.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

CON STANDS INFORMATIVOS, AULAS VIRTUALES Y PARTICIPACIÓN EN FERIA DE POSTULACIÓN:

Universidades locales guían y asesoran a postulantes que rindieron la PAES

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

Proceso de postulación finaliza este viernes. Mientras que, el primer proceso de matrículas se desarrollará del 18 al 20 de este mes, el segundo, del 21 al 27 de enero y el último, el 28.



19ª FERIA DE POSTULACIÓN y Matrícula de Educación Superior, se desarrolla hasta hoy en Suractivo.



MÁS DE 26 MIL ESTUDIANTES rindieron la primera versión de la PAES.



UDEC, UCSC, UBB Y USM participan en la 19ª versión de la Feria de Postulación



INSTITUTOS PROFESIONALES se posicionan como una gran opción de formación profesional.

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DE MANERA SEMANAL SE REALIZARÁ COMITE REGIONAL PARA COORDINAR TRABAJO EN LA MATERIA

Biobío es segunda a nivel nacional en intencionalidad de incendios forestales

Así lo sostiene un informe de la Corporación Nacional Forestal que fue presentado en el Congreso. En la zona, autoridades comparten el diagnóstico y buscan mejorar la persecución de este delito, mientras llaman a prevenir los siniestros y denunciar a quienes prenden fuego.



UNA SEMANA INTENSA tuvieron las brigadas de Conaf y de las empresas forestales para controlar distintos siniestros.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Se trata de una posición que no debiera enorgullecer a nadie, porque estar en el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a la intencionalidad de los incendios forestales es realmente preocupante.

Y esa es la realidad del Biobío según informó la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en una presentación reciente ante la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

En dicha instancia y dentro del resumen realizado a los parlamentarios, se pudo establecer con claridad que la Región, junto a la de Valparaíso, encabezan a nivel nacional el número de incendios forestales de carácter intencional, llegando en nuestro caso el 60%.

Así lo ratificó el director regional de Conaf, Rodrigo Jara, quien comentó la preocupante cifra.

“Existe una intencionalidad esti-

295

Brigadistas

y 31 brigadas operativas informó la Conaf que existían en la región al 18 de diciembre.

5 aviones y 4 helicópteros

están asignados a la región para el combate de los incendios forestales para la presente temporada.

mada de un 60%, por lo tanto, desde hace bastante tiempo existen coordinaciones que están siendo lideradas por la delegación presidencial, que ha convocado a carabineros, la pdi, fiscalía para generar procesos donde existan una mancomunidad investigativa entre cada uno de los cuerpos”, señaló el jefe local de la entidad.

Denuncia

Y es que las cifras inquietan a las autoridades, que entienden que en el escenario actual, la posibilidad de una emergencia, aun mayor a las ya vividas, es altamente posible. Por ello, el propio director regional de Conaf anunció que se denunciarán formalmente 3 siniestros ocurridos en los últimos días en la zona.

“En este sentido, la Corporación ha puesto a disposición los profesionales que realizan investigación de investigación de causas, ha realizado capacitaciones a personal

de la PDI, en investigación de causas la semana pasada, y en el transcurso de este martes, hemos tomado contacto con la Prefectura de Investigaciones para iniciar los procesos investigativos de los incendios de Chiguayante, Santa Juana-Nacimiento y Tomé con el fin de poner a disposición estos antecedentes a la fiscalía”, aseveró el representante de Conaf.

Causalidad

Y es que la cifra informada por la Conaf, a los diputados de la comisión de Agricultura, es derechamente alarmante, porque hasta el 18 de diciembre en la Región se habían registrado 570 incendios forestales, doblando la cifra registrada en Maule y La Araucanía que habían tenido 267 y 233 siniestros de este tipo, respectivamente, de un total 1.890 a nivel país.

Por ello, teniendo presente lo duro de los datos y lo vivido estos

últimos días es que la delegada presidencial regional, Daniela Dresdner, decidió convocar, de manera semanal, un comité que analizará y coordinará el trabajo en torno a los incendios forestales, con la mirada puesta en la prevención y en poder buscar fórmulas que puedan mejorar la persecución penal de quienes generan los siniestros y que, en general, nunca resultan identificados y, por lo tanto, logran evadir su responsabilidad por este delito.

“Es una de las cosas que nos preocupa profundamente, especialmente en algunas comunas donde la intencionalidad pasa el 80%, en ese sentido, decir que por eso estos comités de contingencia apuntan a la prevención y por el otro a la persecución, hay que dar una señal clara respecto de esto,

Continúa en pág. 9

Ciudad

Viene de pág. 8

porque la intencionalidad de los incendios es un delito y es un delito grave, que conlleva penas que también son altas. Nosotros no vamos a escatimar en nada para la persecución, pero también para generar conciencia de lo grave que es generar un incendio”, aseguró la delegada.

Analisis compartido

De esta forma, la coincidencia en torno a que los incendios forestales por número, cantidad de hectáreas afectadas y los daños a las personas, son un tremendo problema: es total.

Y aquello quedó en evidencia en la reunión de coordinación realizada este martes en la Delegación Presidencial, frente a la plaza de la Independencia, porque desde las policías, el gremio forestal y los servicios de emergencias no hay dobles lecturas en que la situación es muy compleja.

En el rubro forestal, saben que los incendios generan enormes problemas, no solo para la industria, sino a nivel general en las zonas donde se producen. Por eso, apelan, además de la inversión en brigadas, aeronaves y otros recursos, a que las personas tomen conciencia de lo enormemente dañino que son estos siniestros, como lo planteó Alejandro Casagrande, presidente de Corporación de la Madera (Corma), quien también apuntó al factor de la simultaneidad de incendios en distintos puntos de la región.

“Es complejo, en Chile el gran problema que tenemos es la ocurrencia y la intencionalidad y, sobre todo en el sector rural, donde es muy complejo encontrar pruebas y testigos. En ese sentido, hacer un llamado a las personas, a los ciudadanos, a que ellos tienen una responsabilidad importante hoy día. Tenemos intencionalidad y ocurrencia, en un tiempo más se nos va a sumar simultaneidad de incendios, que es muy complejo, entonces el llamado es a prevenirlos”, dijo.

FRASE



“La intencionalidad de los incendios es un delito y es un delito grave que conlleva penas que también son altas”.

Daniela Dresdner, delega presidencial Regional del Biobío.



“En Chile el gran problema que tenemos es la ocurrencia y la intencionalidad y sobre todo en el sector rural”.

Alejandro Casagrande, presidente Corma Biobío y Ñuble.



“Existe una intencionalidad estimada de un 60%, por lo tanto, desde hace bastante tiempo existen coordinaciones”.

Rodrigo Jara, director regional de Conaf.

Las policías

Si se trata de la investigación de los siniestros e intentar frenar su ocurrencia y detener a los responsables, es fundamental lo que puedan hacer las policías, en ese contexto, el jefe regional de la PDI, Prefecto Carlos Díaz, aseguró que hay coordinación y trabajo en esta línea.

“Efectivamente, en el caso de los incendios forestales estamos realizando trabajo junto al Ministerio Público para hacer la persecución debida de estos ilícitos, donde en gran número de ellos existe la mano humana, aquellos que son intencionales y otros que son accidentales”, sostuvo.

En tanto, desde Carabineros, el general César Bodadilla, jefe de la VII Zona de Carabineros, subrayó el rol que han desempeñado más allá del apoyo del equipo especializado que cuentan para periciar investigación de incendios.

“Si bien el personal no es bombero o brigadista forestal, tenemos un trabajo permanente con Conaf y con Onemi en esta materia, lo venimos realizando hace mucho tiempo y principalmente está enfocado a poder dar seguridad y tranquilidad al entorno mismo que está

siendo afectado por el incendio y poder desplegar nuestros recursos para los servicios que están trabajando directamente en sofocar el incendio puedan desplazarse sin mayores inconvenientes”, explicó.

Los daños

En un primer bance el director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) -ex Onemi-, fijó en 46 las viviendas que habrían resultado dañadas en los incendios de los últimos días, 2 en Cabrero, 8 en Nacimiento y el resto en Santa Juana, aunque aun se trabaja en fi-

nalizar el catastro de afectación.

“Lamentablemente junto con la gran cantidad de superficie afectada los equipos de emergencia, tanto de Cabrero, Nacimiento y Santa Juana se encuentran realizando su proceso de evaluación de daños y necesidades. Al momento tenemos 46 viviendas afectadas ya estamos gestionando la ayuda para gran parte de esas familias, estamos esperando que se termine de consolidar esta información, porque aún hay sectores que están siendo catastrados”, dijo Alejandro Sandoval.

Durante este martes, la seremi de Agricultura, Pamela Yáñez y la

directora regional del Indap, Fabiola Lara, se trasladaron hasta las comunas de Santa Juana y Nacimiento para constatar en terreno los daños registrados a pequeños agricultores. La tarea es poder entregarles agua potable, a través de estanques, labor que está en manos del Senapred. Mientras que, desde Agricultura, se gestionarán ayudas en forraje y otras necesidades de este grupo de damnificados de la zona rural de la provincia de Concepción y Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: SEREMI DE AGRICULTURA



AUTORIDADES DE AGRICULTURA visitaron a familias afectadas en las comunas de Nacimiento y Saanta Juana.

61

aeronaves

y más de 3 mil brigadistas tienen las empresas forestales en el país para la presente temporada.

21 aeronaves para la región

ese es el número que la Corma informó respecto del material mayor que existe en el Biobío para la temporada.

Ciudad



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Alto flujo por peajes obliga a levantar barreras

Debido al alto grado de congestión vehicular registrado en las principales plazas de peajes de la región es que se debió adoptar la decisión de "levantar" las barreras, durante la jornada de la tarde, de este lunes.

Así lo señaló el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, quien explicó que la estimación realizada fijó en que hubo más de 200 mil viajes registrados. De ellos, 110 mil correspondieron a viajes de salida.

Protocolo de Emergencias

El Mop y las concesionarias acordaron aplicar una serie de medidas para enfrentar estas situaciones de manera coordinada.

Así, fue necesario primero levantar la barrera del peaje en la Ruta 5

Sur, en el peaje lateral de Cabrero. Después se levantó la barrera en el de Agua Amarilla y la última que se levantó fue la de Huinanco, como medida de seguridad y buscando generar mayor flujo.

Cautivo recordó que "durante el I semestre del año pasado, levantamos un protocolo de respuesta frente a lo que son las emergencias viales".

La medida de levantar barreras se aplica cuando el "taco" exceda los 2 km o las 2 hrs de espera.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

La Corte de Apelaciones de Concepción rechazó el recurso de nulidad presentado en el caso del incendio del edificio de la Caja de Compensación Los Andes, registrado en octubre de 2019, en medio del denominado "estallido social".

La decisión fue adoptada por la primera sala del tribunal de alzada, que en votación dividida, estuvo por no acoger la petición presentada por el querellante en esta causa -la propia Caja de Compensación- para repetir el juicio contra el único acusado por estos hechos, Gabriel Provoste Orias, quien había sido condenado como autor del delito de incendio, pero accediendo al beneficio de cumplir la pena, bajo la modalidad de Libertad Vigilada Intensiva.

Fundamento

La sala que analizó el recurso estuvo integrada por la ministra Nancy Bluck, el ministro Cristián Gutiérrez y la fiscal judicial María Francisca Durán, quienes descartaron un error de derecho en la sentencia impugnada, dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción.

Hay que recordar que en el mismo juicio, Provoste Orias fue encontrado culpable también del delito de daños, siendo condenado a una pena de 41 días de presidio.

De esta forma y tras el pronunciamiento de la corte penquista, ya no es posible presentar recursos de nulidad por este caso, lo que cierra la arista penal, en cuanto a la forma en que el único condenado cumplirá su sentencia.

Reacción

Desde la Caja de Compensación los Andes se indicó mediante un comunicado, que "se evaluará recurrir a la Corte Suprema con el objetivo de que la pena sea acorde a la gravedad del delito de incendio consumado de un inmueble icónico en la ciudad de

DECISIÓN JUDICIAL

Rechazan nulidad de juicio por incendio de edificio de Caja Los Andes

En fallo dividido la corte de apelaciones de Concepción descartó una errónea aplicación del derecho en la sentencia que condenó al único acusado por este hecho.

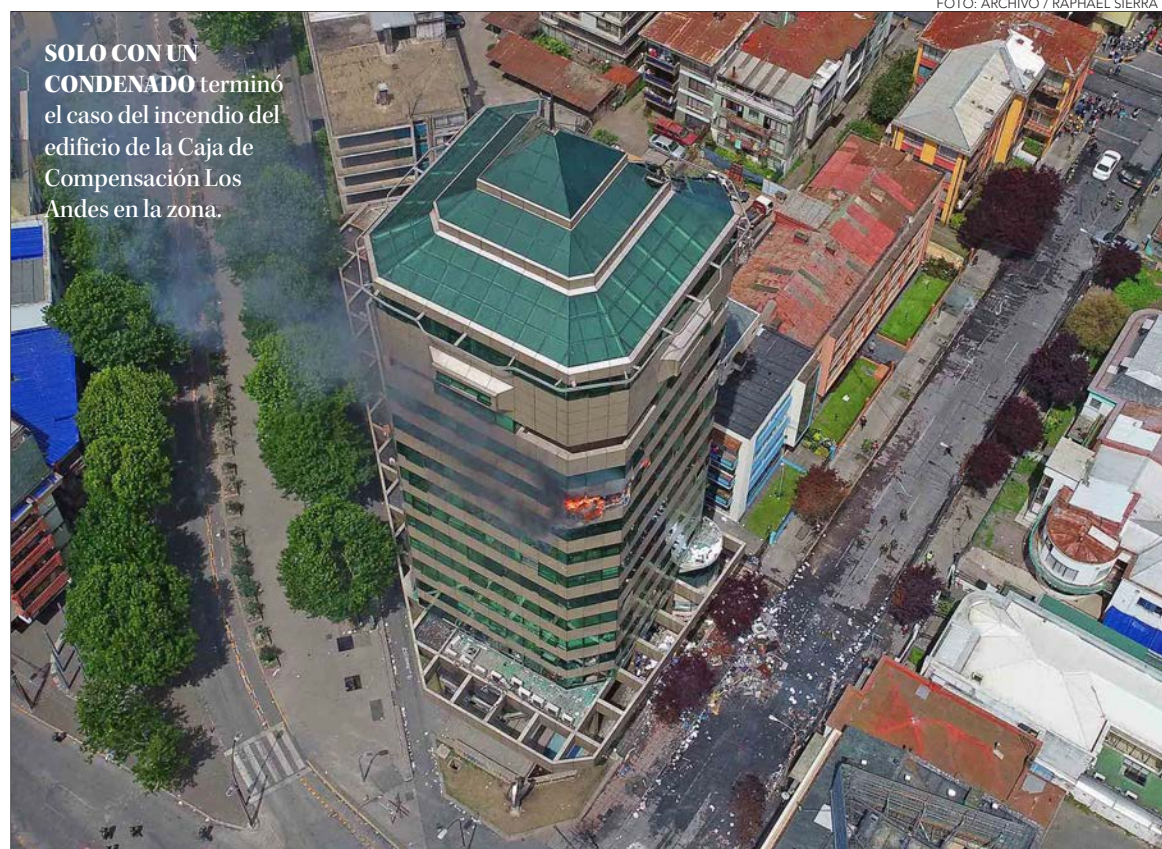


FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

SOLO CON UN CONDENADO terminó el caso del incendio del edificio de la Caja de Compensación Los Andes en la zona.

4 años

bajo de Libertad Vigilada Intensiva cumplirá en definitiva definitivamente el único condenado en este caso.

Concepción".

Y esa opción sería un recurso de queja, que tiene carácter de extraordinario y que tiene plazo de 10 días para ser presentado a contar de la fecha de notificación del fallo.

En tanto, desde la defensa del

condenado, su abogado Ignacio Iturrieta, indicó que estaba satisfecho con la resolución y que "la pena a la que fue condenado mi representado se ajusta a derecho".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CONASET

44 accidentes y 2 fallecidos dejó fin de semana de año nuevo en la zona

Carabineros de la VIII Zona Biobío informó que tras el fin de semana largo se registraron en la región 44 accidentes de tránsito y 2 personas fallecidas.

Además la policía uniformada indicó que realizó 9.071 controles vehiculares y 757 junto al equipo del Senda.

Como parte del dispositivo desplegado en rutas y carreteras de la zona, Carabineros agregó que también se aplicaron 1.890 pruebas de alcotest registrando 19 detenidos por conducción bajo los efectos del alcohol y 1 detenido bajo los efectos de las drogas.

En tanto, en el caso de los 44 accidentes de tránsito, estos dejaron como saldo 27 lesionados. Mientras, que en cuanto a los fallecidos, estos correspondieron a un volcameneto, donde la víctima fatal fue el conductor y la segunda muerte se produjo por un atropello.

2 millones

de toneladas de celulosa, de forma anual, podría producir Arauco.

PLAN DE LA CELULOSA ARAUCO

Proyecto Mapa: para marzo proyectan cese de trabajadores de construcción

Más de 10 mil personas participaron en la edificación del recinto, actualmente quedan cerca de 4 mil. De acuerdo a la cartera del Trabajo se han iniciado planes de capacitación y reubicación a través de Sence.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Para fines de marzo de este año se proyecta la retirada total de los más de 10 mil trabajadores que participaron de la construcción del proyecto Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (Mapa). Cuestión que no queda ajena a posibles cambios, dado el escenario económico del país. Así lo confirmó Arauco a Diario Concepción.

Esto tras el inicio de operaciones de la Línea 3, que trata del proceso de carga de astillas del digestor, lo que involucra una inversión cercana a los US\$2 mil 200 millones. Con esto, Arauco dio puesta en marcha al proceso de producción de celulosa en dicha línea.

Capacitaciones

Cabe destacar que la edificación del proyecto contempló la participación simultánea de distintas empresas constructoras, donde actualmente solo quedan, 4 mil trabajadores, aproximadamente, en la última parte de estas labores.

De hecho, desde la empresa esperan que, conforme avance esta fase de finalización, a fines de enero el número debe descender a 3 mil empleados.

Según la seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región del Biobío, Sandra Quintana, a medida que se ha concretado el fin de algunos contratos, los ahora exfuncionarios han ingresado a planes de capacitación y reubicación, a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence). “Comunicaron (desde Arauco) que ya hay entre 200 a 300 trabajadores capacitados y certificados en temas de construcción”, agregó la seremi.

Producción

En detalle, Mapa involucró la construcción y operación de una nueva línea de producción de 1.560.000 toneladas de celulosa blanqueada de eucalipto.



FOTO: ARAUCO

De acuerdo a la documentación ingresada a la Comisión para el Mercado Financiero, la compañía señaló que con el inicio de operaciones de la Línea 3, “sumado a la producción de celulosa de pino de la línea 2 actualmente en operación”, la Planta Arauco alcanzaría una producción total de dos millones de toneladas anuales de celulosa.

“En ese sentido, la construcción de Mapa y el comienzo de su puesta en marcha, nos permite proyectarnos a futuro de manera optimista y representa la renovación de nuestro compromiso con la comu-

na, la región y el país, con una oferta de productos sustentables de celulosa”, comentó Matías Domeyco, vicepresidente ejecutivo de Arauco.

Además, desde la firma aseguraron que el avance de la obra está cercano a un 100%, a la espera de terminar detalles físico e ingenieriles.

Empresas aún presentes

Gloria Puentes, gerenta administrativa, de BF Ingenieros Ltda, empresa que participa de la obra de Mapa, comentó que “realizamos cosas puntuales dentro de la obra que se desarrolló para poder concretar

el proyecto Mapa. Entonces, trabajamos con un equipo específico y especializado que consistía en dos mecánicos, un supervisor y un prevenciónista. Llevamos más de 3 años desde que comenzó, trabajando en el proyecto, yendo casi todas las semanas. En estos momentos todavía tenemos personal allá”.

“(Los trabajadores) ya se están retirando las faenas. Están partiendo hacia otros lugares”, agregó Puentes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

VACACIONES 2023

Historia, gastronomía y mar: puntos turísticos de la Provincia de Concepción

Monumentos nacionales y polos gastronómicos destacan en la lista de lugares para conocer, desde la costa hasta el valle regional.

Nelson Ojeda Sazo
nelson.ojeda@diarioconcepcion.cl

El inicio de este año, marcado por tres días hábiles como consecuencia del feriado del 2 de enero, generó un nuevo giro en la actividad turística de la Región.

De hecho, las imágenes de playas repletas o el taco kilométrico del peaje Huinanco de la Ruta 146, durante la tarde del lunes, resumen lo anterior.

En una escala más amplia, de acuerdo a un informe emitido por el INE, durante las últimas horas, las pernoctaciones de la Región del Bío-bío aumentaron 15,3% en doce meses, siendo noviembre de 2022 el punto de comparación.

Acá dejamos un mapa con los mejores lugares para visitar y disfrutar, en esta temporada estival, en la Provincia de Concepción.

Una zona del Bío-bío marcada por paisajes naturales, instituciones históricas y la presencia del Océano Pacífico.

Talcahuano, y Tomé son el mejor ejemplo de la entretención y gastronomía junto a la costa.

Mientras que Concepción y Lota aportan con el turismo cultural.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Continúa en pág. 14



3. Universidad de Concepción
El campus central es un símbolo del Bío-bío, sobre todo su Foro y Arco de Medicina. Es un espacio abierto a la comunidad, donde familias completas llegan a pasear y hacer deporte en este recinto académico único.



1. Caleta Tumbes de Talcahuano
Es un polo gastronómico por excelencia. La actividad económica y social funciona en torno al mar, desde la pesca a la preparación de platos típicos en diferentes restaurantes. Está a 10 minutos del centro de la ciudad.



4. Fuerte La Planchada de Penco
Construcción de 1687 por el imperio Español. Hoy es Monumento Histórico reconocido por el Consejo de Monumentos Nacionales. Se ubica en la playa de la ciudad y a pocas cuadras del centro.



2. El monitor Huáscar
Se ubica en la Base Naval de Talcahuano. Este buque capturado en la Guerra del Pacífico ahora es un museo flotante. Abierto de martes a domingo (9 a 12 hrs/ 14 a 17 hrs). El precio de entrada va desde los \$500 hasta los \$3.100.



5. Playa Cocholgüe, Tomé
Dos caletas componen este rincón de la comuna de Tomé. En su costa y alrededores hay restaurantes, cabañas y estacionamientos para el público. Los visitantes pueden llegar en auto, bus o colectivo.

Economía & Negocios

Viene de pág. 13

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



6.

Dichato

Es el balneario más conocido y visitado de Tomé, distante a unos 15 minutos de Cocholgué. Junto a este sector también se encuentra Pin-gueral.

Parque Pedro del Río Zañartu

Se ubica en Hualpén. Comprende tanto el museo como todo el terreno que incluye a la desembocadura del Río Biobío. Se debe cancelar entrada y se pueden agendar tours para delegaciones.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



7.

FOTO: LOTA SORPRENDENTE



9.

El Chiflón del diablo

Estandarte de la historia minera de Lota. Inspiró literatura y películas sobre el trabajo del carbón. Data de 1884 y en la actualidad también es un monumento histórico por el CMN. Entrada pagada.

Humedal Los Batros

Es un santuario de la naturaleza de San Pedro de la Paz. Trata de más de 200 hectáreas con una serie de especies. Cuenta con caminos demarcados, ciclovías, espacios de descanso e iluminación artificial.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ



8.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



10.

Parque Lota

También es conocido como Parque Cousiño. Construido en 1872 cuenta con 57 esculturas francesas y 83 especies de árboles originarios de los cinco continentes. Funciona de martes a viernes (11 a 18 hrs); y sábado, domingo y feriados (11 a 19 hrs).

Fuerte Santa Juana de Guadalcazar

Este monumento arqueológico, de Santa Juana, fue edificado en el mandato del gobernador Luis Fernández de Córdoba y Arce (1626). "Sirvió como fortaleza de avanzada a los españoles, quienes constantemente se enfrentaban con los indígenas mapuches del sur de Chile", dice el CMN.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA



11.



FOTO: CONTEXTO

Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) presentó el Catastro Vitícola Nacional

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), presentó el Catastro Vitícola Nacional 2021, informe que destaca que los cepajes de vino tintos continúan liderados por Cabernet Sauvignon con 37.754 hectáreas (29,02%), para luego seguir con el Sauvignon blanc con 14.316 hectáreas (11,01%), Merlot con 10.819 hectáreas (8,32%), Chardonnay con 10.345 hectáreas (7,95%) y Carmenere con 10.318 ha (7,93%).

El catastro presenta una disminución en el total de hectáreas viníferas plantadas, ya que la superficie alcanzó las 139.179 hectá-

Hectáreas a nivel nacional

El catastro registró más de 139 mil hectáreas.

reas, lo que corresponde a una baja cercana al 4,5% respecto a la existente el año 2020, lo que corresponde a 6.080 hectáreas menos de superficie plantada. Del total de los viñedos, el 73,82% de la superficie plantada corresponde a cepajes tintos y el 26,18% a cepajes blancos.

Las regiones con mayor superficie plantada continúan siendo las del Maule con 52.822,56 hectáreas (40,61%) y O'Higgins con 41.539,36 hectáreas (31,93%), seguidas por la Metropolitana con 10.599,37 (8,12%) y la de Ñuble con 10.369,68 hectáreas (7,97%).

Tasa de desocupación de la población extranjera fue de 8,3%

En 8,3% se situó la tasa de desocupación extranjera en Chile durante el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2022, de acuerdo con la información registrada en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) del INE.

La cifra significó un alza de 1,9 puntos porcentuales en doce meses, debido a que la fuerza de trabajo creció (1,8%) y la población ocupada se redujo (-0,3%). Las personas desocupadas aumentaron 31,7%, incididas principalmente por quienes se encontraban cesantes (38,6%).

La tasa de desocupación de las mujeres se situó en 11,0%, creciendo 3,8 puntos porcentuales en doce meses, y la de los hombres, en 6,2%, expandiéndose 0,4 puntos



FOTO: CONTEXTO

porcentuales en igual período.

La contracción de las personas ocupadas fue incidida solo por las mujeres ocupadas, las cuales disminuyeron 4,1%. Por sector económico, influyeron en esta reducción, industria manufacturera (-3,2%) y alojamiento y servicio de

comidas (-0,1%), mientras que por categoría ocupacional lo hicieron las personas trabajadoras por cuenta propia (-21,1%). Por nivel educacional, en tanto, incidieron quienes declararon tener educación secundaria (-7,1%) y educación universitaria (-6,6%).

Cultura & Espectáculos

La instancia, para quienes no puedan asistir, será igualmente transmitida vía Facebook Live de Corcudec.

Uno de los premios destacados es viajar a Italia como músico invitado de un gran festival.

El o la ganadora podrá tocar junto a la Sinfónica UdeC en marzo como parte de la Temporada 2023.



LA PUBLICACIÓN también será presentada en Concepción, pero se está coordinando el lugar y la fecha más adecuada.

Lanzan manual para artistas visuales de Biobío y Ñuble

Facilitar el acceso a información clave para formalizar, profesionalizar y hasta internacionalizar sus carreras, contiene el "Manual para la Profesionalización de los Artistas Visuales. Ñuble - Biobío", libro de bolsillo -cuya presentación se realizará hoy al mediodía en el Museo Marta Colvin de Chillán- que recopila datos sobre salas de exposición, residencias, redes sociales, y todo aquello que pueda permitir que recién egresados de esta carrera, se proyecten y visibilicen sus obras en un corto plazo.

"Consideramos de suma importancia que los nuevos artistas, diseñadores, y estudiantes de carreras afines, conozcan las opciones con las cuentan al egresar, sepan cómo iniciar actividades, por ejemplo, algo que puede parecer evidente, pero no lo es para muchos jóvenes que encontrarán en este manual una guía para dar sus primeros pasos como profesionales", explicó José Agustín Córdova, diseñador creador de la idea.

El proyecto financiado por el Fondart Nacional de Fomento a la Economía Creativa, Asociatividad y redes 2022, quiere aportar a la generación de redes entre los agentes culturales y los artistas, diseñadores y creadores de las regiones de Ñuble y del Biobío, con el fin de promover la cultura y los concursos y residencias de arte que se generan a nivel nacional.

El equipo estima que los beneficiarios podrían ser personas de 18 a 35 años relacionadas a las áreas de estudio en cuestión, alcanzando cerca de 3 mil usuarios sólo con los ejemplares impresos, ya que la edición también estará disponible para descarga a través de Internet.

Para conocer más detalles del "Manual para la Profesionalización de los Artistas Visuales. Ñuble - Biobío", visitar su cuenta de Instagram @mppchile.

ESTE VIERNES A LAS 19.00 HORAS, EN EL TEATRO UDEC, SE CONOCERÁ AL GANADOR

Concurso Jóvenes Talentos ya tiene finalistas de su décima tercera versión

La instancia, organizada por Corcudec hace más de una década, centró su convocatoria en la familia de las cuerdas, seleccionando en esta etapa a 3 intérpretes provenientes desde distintas latitudes.



LA PARAGUAYA Constanza Martínez viajó desde Argentina para participar de la final.



DIEGO ALVARADO partió en Venezuela con la viola y continúa ahora en el conservatorio UBB.



DAVID PALOMINOS es el único representante de nuestro país que llegó a la instancia final.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es una de las instancias estrella de Corcudec que promueve y apoya el talento de quienes se están iniciando en el mundo de la música docta, una oportunidad que con los años ha evolucionado y depurado su configuración, además de acaparar gran interés y postulantes que cada una de sus ediciones.

El concurso Jóvenes Talentos, convocatoria 2022, ya tiene los nombres de los flamantes finalistas de su décimo tercera versión, la cual se desarrollará este 6 de enero a las 19.00 horas -con entrada liberada- en el Teatro UdeC. En esta oportunidad, el llamado estuvo enfocado específicamente a la familia de los instrumentos de cuerda, siendo seleccionados David Palominos (violín), Diego Alvarado (viola) y Constanza Martínez (violín).

Precisamente, la joven violinista oriunda de Paraguay, que fue elegida por su interpretación del

Retiro previo de invitaciones

Si bien es con entrada liberada, se requiere hacer el retiro previo de invitaciones en la boletería del Teatro UdeC.

concerto para violín en mi menor, Op. 64 de Felix Mendelssohn, dijo sobre esta instancia que "el nivel es muy alto, y la verdad, todo lo que pude escuchar del resto de mis compañeros, fue muy inspirador. Me sentí muy cómoda con mi interpretación, la acústica del teatro respondió muy bien en ese sentido. Agradezco mucho esta oportunidad, ya que a jóvenes como nosotros nos viene muy bien".

Mientras que Palominos, proveniente de la comuna de Padre Hurtado y quien también inter-

pretó una clásica obra en violín, dijo que "no conozco muchos concursos de esta índole y por lo mismo creo que son extremadamente buenos para los jóvenes talentos de hoy en día y lo que viene cada año. Deberíamos tener más oportunidades así. Siempre nos estamos preparando para exámenes en conservatorios, pero un concurso conlleva una preparación muy distinta, además que la relevancia e impacto que tiene en los músicos participantes es enorme".

Por último, el tercer finalista Diego Alvarado partió su formación de violonchelista en la Fundación de Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles "El tigre", Venezuela, para luego ingresar al Conservatorio Superior de Música "Simón Bolívar". Actualmente, continúa instruyéndose en el Conservatorio de Música Laurencia Contreras de la UBB.

Patricia Iribarren, primer fagot de la Sinfónica UdeC, coordi-

nadora y jurado del concurso, manifestó lo difícil que fue tomar una decisión ante el nivel tan pulido de todos los competidores.

"Fue un veredicto muy complejo, pues el nivel de la convocatoria estuvo muy alto. Por lo mismo, pienso que la etapa final será una instancia de gran emoción y con un despliegue de talento increíble", enfatizó.

Quien resulte ganador o ganadora del certamen participará como solista en marzo próximo de un concierto de la Temporada 2023 junto a la Orquesta UdeC, además de obtener el respectivo trofeo y certificado del concurso, y pasajes junto a estadia en Génova, Italia, para participar como músico invitado en el Genoa International Music Youth Festival o en un festival en convenio con la Associazione Internazionale delle Culture Unite.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Otra nueva alternativa para sumarse al “León”

Suenan más nombres para el equipo que adiestra César Bustamante. El lateral de 24 años, Rodrigo Padilla, podría llegar a Deportes Concepción.

El jugador disputó la última temporada en

General Velásquez, teniendo precisamente como DT a Bustamante. En el cuadro de San Vicente de Tagua Tagua, Padilla sumó 1.230 minutos en 17 encuentros, siendo titular en 13 de ellos.

FOTOS: DEPORTES CONCEPCIÓN



Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

GABRIELA PARRA, PRESIDENTA DEL “LEÓN”:

“Es un paso para que el club vuelva a ser lo que fue”

Deportes Concepción inicia hoy las pruebas para proyectar su rama de fútbol femenino. La mandamás lila expresó que “esta es recién una primera etapa”.

Un nuevo paso adelante en el club. Entre hoy y mañana, Deportes Concepción comenzará con las pruebas de jugadoras para nutrir su rama de fútbol femenino. A las 15 horas, quienes hayan nacido entre 2007 y 2008, podrán decir presente en Nonguén con ropa deportiva, protector solar, hidratación, pero por sobre todo, muchos sueños.

“Es un tremendo orgullo para el club, llevábamos compitiendo 6 años con el plantel de honor, pero ahora en 2023 podremos decir que estamos completos, teniendo a los ‘cachorros’, el plantel profesional y el fútbol femenino. Es el sello de que estamos construyendo un gran proceso en la institución, sentando bases para que Deportes Concepción vuelva a ser lo que fue”, dijo la presidenta del club, Gabriela Parra.

Como mujer, ¿se siente especial el comenzar con una rama femenina en el “León”? La presidenta morada expresó que “sí, aunque no basta con solamente la oportunidad de que comiencen a formarse y puedan encontrar un desarrollo como deportistas, también hay que darles las condiciones que merecen. Este será un primer paso, pero quedan muchos más para

equilibrar la cancha. El fútbol femenino es un camino sin retorno”

Al respecto, la timonel del cuadro lila agregó que “este año se comenzará con la Sub 19 que competirá a nivel formativo. La idea es poder formar a quienes mañana, esperamos que en 2024, representarán con identidad al club. Apuntamos a eso, a establecer un crecimiento muy paulatino, con las bases este 2023 que nos permitan competir en 2024. Las pruebas de mañana (hoy) serán para armar el plantel de proyección y con eso trabajaremos para buscar armar el plantel que a futuro logre competir en Primera B”.

15 horas

entre hoy y mañana serán las pruebas de jugadoras en los Campos Deportivos de Nonguén.

Nuevo rostro

En la misma línea anterior y para realizar un trabajo profesional, el fútbol femenino morado abrochó la llegada de

John Jerez, quien asumió como jefe técnico de tal rama. El DT de 32 años cuenta con experiencias en el fútbol femenino de Universidad de Concepción entre 2015 y 2020, además de un paso el último año en Fernández Vial. “Queremos plasmar en las jugadoras la identidad que hay en Deportes Concepción, resaltando la fuerza, garra y corazón de esta institución. Los objetivos son desarrollar un semillero en la zona con la finalidad de destacar a nivel regional y posteriormente nacional”, expresó el DT de Deportes Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

PRIMERA EDICIÓN DEL CERTAMEN DEPORTIVO

En los Campos Deportivos de Vial parte Liga de Softbol Chiguayante

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

No son muchas las iniciativas de su tipo, sobre todo en un país donde el fútbol se lleva buena parte de la torta en cuanto a gustos deportivos. Pero, poco a poco, nuevas disciplinas comienzan a mostrarse, ayudadas varias de ellas por el fenómeno migrante.

Una de ellas es el softbol, que junto al béisbol, va juntando cada día más adeptos y espacios de desarrollo. Uno de ellos será el que se abrirá este mes, con lo que será la Liga de Softbol Masculino de Chiguayante, nueva instancia competitiva que comenzará a mediados de enero y que tendrá como escenario un simbólico recinto.

Se trata de los Campos Deportivos de Arturo Fernández Vial ubicados en la comuna, que podrían iniciar su anhelada recuperación con actividades de este tipo.

Plan de rescate

“Esta es una iniciativa potente para, a través del deporte, generar instancias de integración”, parte señalando el presidente de la corporación de Fernández Vial -patrocinadora del evento-, Cristián Navarrete.

“Todo se inicia el 2019, cuando nos juntamos con el profesor cubano, Jorge Ramos, una persona que respira béisbol las 24 horas. La idea era darle forma a la primera escuela infantil de béisbol, todo esto enmarcado en el contexto de recuperación de nuestros campos deportivos de Chiguayante, que son patrimonio del club, sus socios y de toda la comunidad”, complementó.

Y añadió, “de ahí nos enfrentamos al estallido social y luego la pandemia. Pero esos son los objetivos, generar instancias de integración de niños y niñas inmigrantes, e iniciar la recuperación de los campos deportivos del Vial, como un espacio para la práctica del deporte y que se abre a toda la comunidad”.

Actualmente, el recinto cuenta con una cancha principal (de fútbol), adaptada al softbol y al béisbol infantil, categoría donde Vial tiene un equipo. “Cuenta con mucho espacio, multicancha, sector de quinchos, piscina y camarines, falta la habilitación, ya que estamos en proceso de limpieza del lugar. Tenemos habilitada la primera cancha y la entrada principal, trabajamos

Con la participación de ocho clubes en la categoría adulto se dará inicio al torneo a mediados de este mes, en el que se disputarán un total de 52 partidos, todos en el recinto aurinegro ubicado en calle Progreso. El inicio de su recuperación.

FOTO: JORGE RAMOS



EDUARDO CALLE, uno de los impulsores del torneo y que será figura.

Patrocinando un novedoso torneo

La Corporación de Arturo Fernández Vial es promotor del torneo, cediendo los campos deportivos del club.

cortando una invasión de aromos que crecieron por años y estaban gigantes. Esperamos poder habilitar en el mediano plazo todo el lugar, un proceso ambicioso que estamos sacando adelante de manera paulatina y segura”, sentenció Navarrete.

Más de 50 partidos

Cubano de nacimiento, pero con más de 30 años extendiendo tanto el béisbol como el softbol en Chile, el técnico Jorge Ramos está a la cabeza del proyecto, del cual entregó sus detalles.

“El torneo comenzará el 15 de enero, y la idea es jugar cuatro par-

tidos todos los domingos hasta completar un total de 52. El objetivo principal de la actividad, es difundir este deporte en la Región hasta formar una selección y participar en los torneos nacionales. Con la llegada de extranjeros, principalmente venezolanos, esta disciplina ha retomado fuerzas, antiguamente había incluso equipos femeninos”, manifestó.

Sobre las características de la especialidad y sus diferencias con el béisbol, el entrenador explicó que, “aunque se parezcan, son deportes diferentes en su esencia, con reglas distintas y medidas del campo dis-

pares, además de bates más delgados y pelotas más grandes. Junto a eso, los lanzadores arrojan la pelota por debajo del brazo, al contrario del béisbol. Asimismo, es más rápido como deporte que el béisbol”.

Los clubes que participarán en el torneo son Cervecedores, Arepaconce, Green Star, Los Compadres, Rager, Indios, Monsalves y Compañía, y Los Chamos, todos pertenecientes a la Región del Biobío. Los partidos se jugarán desde las 10:00 de la mañana de cada domingo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

43

años

tiene el ex delantero. Posee experiencias en inferiores de Palestino y Deportes Concepción en Segunda 2021.

Primer desafío para Lota

será este verano en el octogonal del Biobío, donde debutaría frente a Mulchén Unido el viernes 20.

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

En el conjunto tricolor ya se olvidaron de las fiestas y entraron al 2023 enfocados en volver a tener un Lota Schwager que sea protagonista. Sobre todo, después de la mala campaña que los llevó a descender a Tercera B el año que recién pasó. Y para esa misión firmó Renato Ramos, luego de la sorpresiva salida de Osvaldo Hidalgo.

“Me parece una gran oportunidad para demostrar mi trabajo y que Lota Schwager me dé esa plataforma. Esperemos que podamos ayudarnos mutuamente y logremos entregar lo mejor de cada uno para que el club pueda ser competitivo y protagonista de este torneo”, dijo “Tiburón” a Diario Concepción.

El ex delantero ya tuvo un paso por el cuadro minero. Fue hace 10 años atrás, cuando se pensaba que llegaba para el retiro, pero marcó 13 goles en 23 partidos, lo que le permitió volver a la máxima categoría vistiendo la camiseta de Palestino.

Pero ahora el contexto es distinto y esta será su segunda vez al mando de un equipo adulto. En 2021 dirigió 17 duelos en Deportes Concepción, cosechando un 33% de rendimiento amén de cuatro triunfos, cinco empates y ocho caídas.

Sin duda, esa primera experiencia tiene mucha importancia para Ramos, quien manifestó que “en las victorias y en las derrotas hay muchos aprendizajes. Jugamos una gran Copa Chile, donde eliminamos a equipos de Primera y, en el campeonato, si bien no estábamos en descenso, sí había una posición riesgosa, por eso llega el cambio”.

Así, asumirá un reto diferente: otra división, otros futbolistas, otra organización y otra idiosincracia. “Todo es distinto, todo va cambiando. Antes de llegar a ‘Conce’ venía del fútbol formativo de Palestino que también era diferente. Hoy en Tercera también me encuentro con un panorama distinto, con jugadores jóvenes y de mucho ímpetu que están buscando su oportunidad de

ESTE MARTES comenzó la “era Ramos” en Lota Schwager. El plantel viene de llegar a la final del Campeonato de Novatos.



FOTO: LOTASCHWAGER.CL

NUEVO DT DE LOTA SCHWAGER 2023:

“Tiburón” conoció a sus nuevos pupilos en Coronel

Renato Ramos asumió la banca de los mineros y ayer tuvo su primer entrenamiento al mando del equipo, que tiene desafío el levantarse tras descender.

poder llegar al fútbol profesional”.

Plantel y Tercera B

La “Lamparita” viene de perder la categoría en un ya lejano agosto pasado. Luego de eso, se quedó sin equipo ni cuerpo técnico. Hace pocos días, el equipo de proyección dirigido por Osvaldo Hidalgo llegó a la final del Torneo de Novatos, cayendo ante Aguará.

¿El nuevo objetivo del equipo coronelino? “Por ahora hay que tratar de conformar el plantel y acorde a eso veremos para qué estamos. El

octogonal que tendremos en verano será un campeonato que vamos a utilizar para seguir viendo a los jóvenes, en qué nivel se encuentran”, adelantó.

“Después, en el día a día y en los partidos iremos viendo la necesidad que encontremos. Hay 30 jugadores que vienen de un campeonato de novatos, bastante jóvenes, y otros un poquito mayores. Obviamente también queremos que la comunidad y el hincha se identifique con este equipo, eso es muy importante”.

Para dicho torneo, donde son ac-

tuales monarcas pero aún no tienen bases confirmadas, el estratega sabe que “el 20 de enero comenzaríamos con Mulchén, jugando la vuelta el 28”. Además, no descarta que ya se incluyan refuerzos de otra jerarquía, pero quiere ir paso a paso, idealmente con el plantel adulto listo en febrero.

“Tenemos tiempo, Tercera B comienza en abril. Vamos paso a paso sin decisiones apresuradas”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Yolando, Rigoberto

EL TIEMPO

HOY **14/25**

JUEVES 13/21 VIERNES 13/20 SÁBADO 10/22

LOS ÁNGELES 13/33

RANCAGUA 14/32

TALCA 14/33

SANTIAGO 14/32

CHILLÁN 13/33

ANGOL 13/31

TEMUCO 9/28

P. MONTT 10/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



INSTALACION	ARICAS	HINCHAS UC	SEÑUELO	AREA
		PEZ GALLO	JEFE MAPUCHE	
CATO				2.7182
LAZADA			NORTE DECANO INVERT.	VOCAL
MANILLA		FLAUTA TURCA		RADIO OBTURAR
		ARTICULO		
CANTIM-PLORA	CARCOMERAN	AMARRA	LA ULTIMA MEDIO MAPA	REVELA BOTE LIGERO
				SIESO ELITRO
PERCIBIMOS			JEFE MAFIOSO AZORASE	
ANTORCHA		50 - 1 LIMA	PAÑO SODIO	AREA
PAIS DE ASIA		CONTINUARA ATARA		
APUESTO			VOZ MILITAR FALLA	
ADOSASTE			BORO INFUSION	
LA PRIMERA		AYUDA EQUINO PARLANTE		
BORDE			VACUNO PALOTE	
				ELECTRON

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Av. Paicaví 213, Local 1 y 2	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

		1	2	8		5		
	2	5		6			1	3
4	9	6		5		8	7	
1	3			9	2	6		4
5				3	6	2	9	7
		9			8	3		
	8	2		4	9			5
6	5		7			9	2	8
		3	8	2		7		6

MEDIO

				9				3
4	6				8			
					2		9	4
9		5	8		3	6		
	1	7	5	4				
8	3	6				2		
		1		3				
6		4	2				5	
		3			4	7	2	

EXPERTO

	4				1			7
2						9		4
7	6					3		
		2	8			6	7	9
				7				
		4			5			
1								
				1			2	8
6	5		4	9				